

BIENES RAICES S.A. LOLOCALLE

Riobamba, 29 de octubre de 2015

Señor
Jorge Javier Calle Vivar
Ciudad.-

Estimado Sr. Calle:

Por medio del presente, tengo a bien comunicarle que usted ha sido elegido en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **BIENES RAICES S.A. LOLOCALLE**, realizada el día de hoy 29 de octubre de 2015, para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía BIENES RAICES S.A. LOLOCALLE, por el periodo estatutario de dos años (Art. 30).

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía (Art. 31) y las demás funciones señaladas por la Ley y los estatutos.

La compañía BIENES RAICES S.A. LOLOCALLE se constituyó mediante escritura pública otorgada el 14 de febrero de 2012 ante el Notario Sexto del Cantón Riobamba, doctor Jacinto Mera Vela, e inscrita en el Registro de la Mercantil del Cantón Riobamba el 27 de marzo de 2012, con el número 536, y anotado bajo el número 2862 del Repertorio.

La Junta General autorizo a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.



Jorge Vicente Calle Silva
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Paulina Arevalo Moya
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Riobamba, 29 de octubre de 2015

ACEPTACION: Acepto y agradezco el cargo de **GERENTE GENERAL**.



Jorge Javier Calle Vivar
C.C. 0602749335

Registro Mercantil de Riobamba



TRÁMITE NÚMERO: 3438

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1971
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	436
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

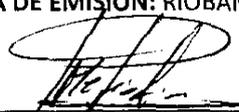
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIENES RAICES S.A. LOLOCALLE /
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CALLE VIVAR JORGE JAVIER /
IDENTIFICACIÓN	0602749335 /
CARGO:	GERENTE GENERAL /
PERIODO(Años):	2 /

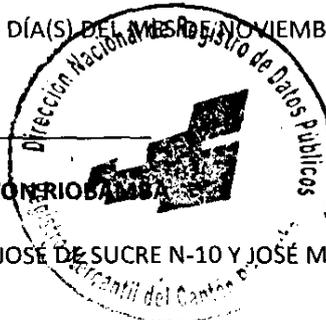
2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


HERNAN PATRICIO MEJIA ANDRADE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA

26 NOV 2015

Registrado PaisyP.